23/05/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Glovo y Deliveroo piden al Gobierno que legisle para adaptar el mercado laboral a la flexibilidad de los nuevos modelos de trabajo

Glovo y Deliveroo han pedido al Gobierno un cambio de legislación que se adapte a la flexibilidad de los nuevos modelos de trabajo y evitar así la inseguridad jurídica que existe en la actualidad en el sector.

Consideran que un repartidor puede trabajar por la mañana con pedidos de Deliveroo para luego repartir con Uber Eats o Glovo y por la tarde llevar un Cabify.

En este sentido, subrayan que sin esa flexibilidad, todos estos trabajos no existían y hay un espacio para construir seguridad, pudiendo darse seguridad en un esquema de autónomo digital.

Según afirman, quieren dar más seguridad sin perder la flexibilidad, aportando por un lado empleo y por otro elevando las ventas de los restaurantes. "Sin esa flexibilidad, todos estos trabajos no existían", ha subrayado el director general de la plataforma en España.

De esta forma, confían en poder trabajar con el nuevo Gobierno, ya que considera que hay una "fantástica posibilidad" para explicar el proyecto.

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |